

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VINTAGE STORE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las quince horas treinta minutos en el local social de la compañía, ubicado en la Planta Baja del inmueble situado en la Cdla. Urdesa, Calles Primera # 1207 y Laureles, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **VINTAGE STORE SOMETHING SPECIAL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: María Susana Rivadeneira Simbal, propietaria de 799 acciones y Carlos Alberto Stowhas Simball, propietario de 1 acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Además, también se encuentra presente la C.P.A. Alexandra Moscoso Coello, quien realizó las funciones de Comisaria de la información societaria y financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2016.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguientes puntos del orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, así como también, la aprobación de todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Aprobación de los informes de la Gerencia y la Comisaria del ejercicio económico 2016.

Actúa como Presidente ad-hoc:
C.P.A. Alexandra Moscoso Coello

Secretaria ad-hoc, la
Junta.

La Presidente ad-hoc
cumplió con el
Orden del Día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, así como también, todos los anexos y las memorias del mismo.
- 2) Aprobación de los informes de la Gerencia y la Comisaria del ejercicio económico 2016.

El Presidente ad-hoc, una vez
reinstalada la sesión, procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su
totalidad y por unanimidad la misma, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las
quince horas y cincuenta minutos, y para constancia de ello firman las Accionistas de la
Compañía y la Secretaria de la junta:

No habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas y treinta y cinco minutos, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad y por unanimidad la misma, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las quince horas y cincuenta minutos, y para constancia de ello firman las Accionistas de la Compañía y la Secretaria de la junta:

Maria Susana Rivadeneira

Maria Susana Rivadeneira Simbal
Accionista - Presidente Ad-hoc

Carlos Alberto Stowhas Simball

Accionista

Alexandra Moscoso Coello

Alexandra Moscoso Coello
Secretaria Ad-hoc

DEMO